

Madrid, 9 de enero de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2004 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Mondo TV Iberoamérica, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Mondo TV Iberoamérica”) pone en conocimiento el siguiente,

### **COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

La relación de accionistas con participación igual o superior al 10% a 31 de diciembre de 2017 de los que la Sociedad tiene conocimiento es la siguiente:

- Mondo TV S.p.A. ostentaba una participación directa del 72,97% en el capital social de Mondo TV Iberoamérica.
- Don Orlando Corradi ostentaba una participación directa e indirecta del 38,93%: directa (11,20%) e indirecta del (27,73%) en el capital social de Mondo TV Iberoamérica.

Asimismo, los administradores y directivos con posiciones superiores al 1% del capital social a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

- Doña María Bonaria Fois, consejera y directora general de la Sociedad, ostentaba una participación de 2%.

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición superior al 10% del capital social, ni de administradores o directivos con posiciones superiores al 1% del capital social.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dña. María Bonaria Fois  
Secretaria del Consejo de Administración

MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.